

ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-69-2024

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS (RODENTICIDAS) PARA EL CONTROL DE LA FAUNA NOCIVA EN ÁREAS EXTERIORES, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **16:00 Horas del 26 de Marzo del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Corrección al Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios servidor público designado por la convocante, autorizada mediante Oficio número 14A660611000/375/2023 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Con fecha **26 de Marzo del 2024** a las **14:00 Horas**, se llevó a cabo el evento de **Fallo** para la: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-69-2024 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS (RODENTICIDAS) PARA EL CONTROL DE LA FAUNA NOCIVA EN ÁREAS EXTERIORES, PARA EL EJERCICIO 2024. La cual contiene un error involuntario, mismo que no afecta en la evaluación realizada, razón por la que a continuación se describe la corrección que deberá subsistir:

En el apartado en el que se indica a continuación

DICE:

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

Nº DE CONTRATO	CONTRATO SAI	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO ASIGNADO (SIN IVA)	MONTO MÁXIMO ASIGNADO (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTÍA
050GYR002N06 924-001-00	C4M0029	CORMAGO S.A. DE C.V.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS (RODENTICIDAS) PARA EL CONTROL DE LA FAUNA NOCIVA EN ÁREAS EXTERIORES, PARA EL EJERCICIO 2024.	\$ 226,800.00	\$ 567,000.00	27 DE MARZO AL 31 DICIEMBRE DEL 2024	SI, DIVISIBLE 10%

DEBE DECIR:

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

Nº DE CONTRATO	CONTRATO SAI	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO ASIGNADO (SIN IVA)	MONTO MÁXIMO ASIGNADO (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTÍA
050GYR002N06 924-001-00	S4M0029	CORMAGO S.A. DE C.V.	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS (RODENTICIDAS) PARA EL CONTROL DE LA FAUNA NOCIVA EN ÁREAS EXTERIORES, PARA EL EJERCICIO 2024.	\$ 226,800.00	\$ 567,000.00	27 DE MARZO AL 31 DICIEMBRE DEL 2024	SI, DIVISIBLE 10%

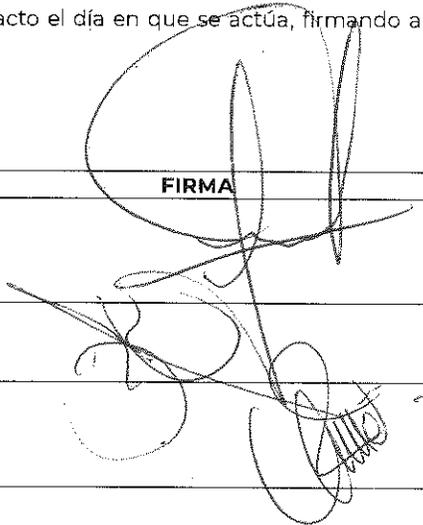
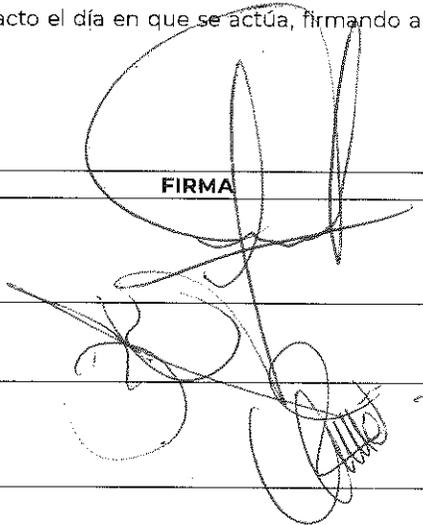
Lo anterior derivado de un error involuntario en la captura del acta de fallo de la Licitación Pública Nacional en mención, mismo que no afecta el resultado de la evaluación realizada, con fundamento en el artículo 37 penúltimo párrafo y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-50-GYR-050GYR002-N-69-2024
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS (RODENTICIDAS) PARA EL CONTROL DE LA FAUNA NOCIVA EN AREAS EXTERIORES, PARA EL EJERCICIO 2024.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:10 Horas se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	